

Lloriqueos panteristas

En un periódico que se edita en nuestro puerto del Atlántico, que no se sabe qué es, si costarricense, inglés, haitiano ó español, por la heterogeneidad de sus elementos; pero que sí se sabe guarda con cariño el recuerdo de los PRODUCTOS tiempos del zelayismo en Nicaragua, y el resquemor de que no vivían, con una cautela y parsimonia de raposa, viene hablando, á su manera y en tono dolorido de lo que actualmente pasa en aquel país, entrando ahora por las vías del orden y del progreso.

Ya se sabe que los conservadores de Nicaragua tuvieron aquí, no propiamente un asilo, sino su propia casa; aquí encontraron abiertas las puertas de la sociedad costarricense, aquí desarrollaron sus energías y muchos formaron sus hogares, esperando siempre la hora de la reivindicación, el momento de volver á contemplar sus lagos y sus espléndidas montañas.

Y la hora llegó. Lo que sería inconsecuente y hasta cierto punto una ingratitud, es que los liberales no dijeran lo mismo. Todos encontraron aquí suelo propicio, no para revueltas, no para fomentar sediciones, sino para el trabajo, para vivir al amparo de las leyes.

Los disparos del periódico limonense, digámosle así, vienen dirigidos exclusivamente contra uno de los hombres precisamente de más prestigio y de más significación en Nicaragua, el General Mena, á quien le censura por haber dirigido un telegrama, ya muy comentado, en que se denuncia la introducción furtiva de ciertos elementos bélicos, poniéndose en duda la veracidad del cargo.

Ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo; sea ó no cierta la noticia de haberse cometido

esa falta de respeto, esa violación á nuestra soberanía, estamos obligados á desplegar toda actividad para evitar semejantes escándalos, que comprometen nuestra proverbial tranquilidad.

Y que no venga el editorialista de "The Times", lavándose las manos como zorro viejo, que si alguna época ha tenido Costa Rica que mantenerse en zozobra constante ha sido en aquellos desgraciados tiempos del zelayismo, en que todos sus secuaces consideraban el país como patrimonio suyo.

Todavía está vivo el recuerdo de aquel atropello cometido en nuestra frontera por estos que ahora aparecen tan humildes, queriendo inventar un nuevo modo de sacar castañas, precisamente en la persona del propio General Mena, junto con el resguardo que teníamos en la frontera, —quien, desarmado, asilado en nuestra jurisdicción, fué hecho prisionero y conducido á Nicaragua, como si se hubiera tratado de un vulgar delincuente.

La suspicacia, pues, del periódico á que aludimos no puede ser mayor, pues conociendo de lo que son capaces los zelayistas, Costa Rica, por deber de buena vecindad, está obligada á proveer todo lo que sea preciso para impedir expediciones armadas ó todo aquello que pueda venir á entorpecer el tranquilo desenvolvimiento de un país amigo y hermano.

Esto, mal que le pese á los gratuitos enemigos del General Mena, quien, por lo demás es un excelente amigo de Costa Rica, sabrá hacerlo el país, ténganlo entendido; pues muy de notar es la cortesía observada por el General Mena, dando aviso de la introducción de esas armas, sin cometer el abuso, como lo hacían los panteristas de antaño, de introducirse á territorio ajeno, para buscarlas.

Gastos en el Ferrocarril al Pacífico —Refrigeradoras para el pescado

Durante la semana del 28 de mayo al 3 de junio en curso, se gastaron en el Ferrocarril al Pacífico \$ 1832.45 en traviesas, leñas y otros materiales y \$ 2192.10 en jornales en el taller de la misma Empresa durante la segunda quincena de mayo.

Hablándose presentado á la Secretaría de Fomento varias de las personas de las que traen pescado de Puntarenas para la venta en San José, manifestando que debido al calor que soporta el artículo en el trayecto, á veces cuando llega á San José ya viene descompuesto; se dispuso colocar refrigeradoras en los carros del transporte de dicho artículo, á fin de prevenirlo de la descomposición.

Las gazaperas de ahora

Demonio!... Algo pasa en el ambiente que contribuye á excitar la sangre y los nervios de todos.

A borbotón por aquí, discusión acalorada por allá... que el contrato de Wenceslao es bárbaro, dice uno; que no, bárbaro es usted, exclama otro; ese contrato es la salvación del país...!

Todo el mundo vive ahora á "alta presión", como dijo don Ricardo en uno de sus famosos discursos.

De mí se dice, que cuando salgo á la calle á comprar los aguacates, el calorío que experimenta mi columna vertebral, y las convulsiones que me acometen, no podría describirías ni el mismísimo Billo, que se planta para sacar tela de donde no la hay.

Pues no han visto ustedes cómo está la cosa?

Hernández Sánchez, el diputado novel, que parecía no quebrar un plato, viene hecho ascuas, defendiendo á dentellada limpia su dictamen en la acusación famosa.

Victor le contesta ya en mejores términos, acordándose de su "magistratura"; un tal "Pin" no se "cuantos" echa á la calle tarjetas postales que infunden pavor; Luis Cruz abandona su genial sonrisa y buen humor, y lanza por allí un "mlente" formidable.

Jesús!!... Quisiera mejor no asomar por la puerta la punta de mi nariz, y que la tengo muy parecida á la de Alfaro (el del Congreso) que es, hoy por hoy, uno de los hombres más narigudos y que más huelen, porque á la menor de bastos va á haber en cualquier calle la de San Quintín, y no estoy en disposición de que me toque parte.

Lamento ahora más que nunca haber cometido, entre las muchas de mi vida, la torpeza de empeñar mi única arma defensiva, un "Lafouché" que según parece hizo sus primeros disparos en la guerra del 70; y que me había obsequiado un contemporáneo mío.

No tengo, pues, con qué defenderme, en caso dado.

Pero vengan acá, hombres de Dios. Siéntese usted aquí, don Víctor; Ud. por allá, señor Hernández Sánchez; don Luis y don Ramón pueden ocupar ese diván; y usted, joven...

Cartago al día

Policía mal vestida. Boda y festividad. Mejoras que urgen. Otras noticias

La mayor parte de la policía se ve que ha vendido al crédito, pues tanto la blusa como los ruedos de los pantalones los tienen rotos. Es necesario que se les compren vestidos, ó tendremos que hacer una contribución para comprarlos.

—Don José María Valles se encuentra mejor de salud, por lo que nos alegramos.

—El lunes á las seis de la mañana se verificó la boda del apreciable joven Domingo Damiano con la señorita Mercedes Vargas. Dadas las múltiples amistades con que cuentan los estimables contrayentes, la concurrencia que asistió á la casa y á la ceremonia, fué escogida y numerosa. La amabilidad de don Domingo como de su compañera, hizo que los asistentes salieran satisfechos de su buen trato. Un quínteto formado por los mejores músicos y dirigido por el artista don Luis Valle, ejecutaron durante el baile y á la hora del desposorio, un escogido repertorio, sobresaliendo entre ellas el Sueño Nupcial. Las señoritas como los jóvenes asistentes, no dieron ninguna nota discordante que

podiera desdeñarse de la cultura de la clase obrera. Esta fiesta social fué honrada con la presencia del señor Comandante de la Cárcel de Varona de San José, señor Montañón y cuatro caballeros más que venían en su compañía.

El único reloj que permanecía en buen estado era el de Los Angeles. Ahora se encuentra descompuesto, sin que nadie se interese por componerlo. Como que los "pueblanos" se están contagiando del mal de los del centro. Esperamos que no sea cierto lo que pensamos de ellos.

—Hacemos presente al señor Gobernador, que Eligio Mata, tiene una casa de ladrillo en La Puebla, á 50 varas de la pulpería de Juan López, calle del tranvía. Este edificio se encuentra habitado y en mal estado.

—Los vecinos de La Puebla se quejan, y con justa razón, de que ellos dieron una contribución para que se compusiera el camino que les pertenece, hasta el Río Tollogres, vía á San Rafael, y esta es la hora que no han dado principio á los trabajos, estando esto intrasmitable. —Corresponsal.

Se reduce á siete años de presidio la pena impuesta a Vicente Solís

La Sala Segunda de Apelaciones, por votación de las tres y media de la tarde de ayer, redujo á 7 años de presidio y accesorias de ley, la pena de 10 años impuesta por el Juez del Crimen de Limón á Vicente Solís, de único apellidado, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona del A. gente Principal de Policía de Estrada, señor Miguel Arias, cometido siendo el procesado Agente de Policía en Bristol y Baltimore.

Amortización N. 43

De un colón
Juan de Dios Monge, Miguel Armijo, José A. Coronado, Alvarado Ramírez, Cartago; Miguel Chamorro, Samuel Rodríguez, Guipiles; Alberto Sánchez, Alajuela; Vicente Brenner, Teófilo Monasterio, Gonzalo Vega, Grecia; Romualdo Cordero, Miguel Ángel Robles.

Amortización 7a. de \$ 0.50
Marcos A. Zúñiga, Esparta; Marcos Roldán, Eduardo Azuola.
Relojes extras: E. R. Arteaga, Pacífico; Juan Aguilar.
San José, 4 de junio de 1911

Se puede suscribir todos los días en nuestra casa ó á nuestros agentes:
R. Saborio B., Alajuela, Grecia.
Ismael Cordero, Heredia.
Arturo Solano G., San Ramón y Palmares.
José J. S. Aguilar, Escazú.
Alfredo Guzmán, Cartago.
Aproniano Mata, Turrialba.
Paulino Segura C., Orofina.
Figuls & Cia., Estrada.
Tomás Rodríguez, Guapiles.
Miguel Guzmán, Juan Vinas.
Manro Montero, Guadalupe.
Radl Silber, Puntarenas.
Raimundo Solano, Paraiso.
Humberto Robledo, Limón.
Elias Ardon, Línea del Pacífico.
C. Strasburger, Sigüirra.
César Chavarría, Pacaca.
Ernesto Saenz, San Domingo.
Teodoro Muñoz G., Puriscal.
I. A. Lebo, Esparta.
Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia.

Sastrería LONDRES Y PARIS

Despedida de la pareja Iberia

Un repórter de la Prensa local ha hablado con las gentiles bailarinas del Teatro Variedades:

—"Hoy jueves, nos despedimos de este benévolo público que tanto nos ha aplaudido. Vamos muy contentas y agradecidas, especialmente de las señoras y señoritas; los aplausos del día del beneficio de la iglesia de la Merced, organizado por señoras de la alta sociedad y de la escuela de niños de don Angel, quedaron gratamente en nuestra memoria.

El jueves nos proponemos bailar lo más aplaudido de toda la temporada: el baile inglés, el vals Fornos, los Pasaderos de la flor y Zamacueca."

El sábado será el debut de la célebre "Salerito" que tan valiosos éxitos ha alcanzado en Buenos Aires, México, Veracruz y Habana últimamente.

Premiados con la Lotería

Jacinto Rolg, con	\$ 20.000
Oscar Sittenfeld	8.000
Manuel Martínez	3.000
María Dolores Flores..	5.000
Luisa de Laporace....	1.000

VIDAL QUIROS
ABOGADO Y NOTARIO
Despacha en la oficina esquina de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Torre de la Junta de Caridad. Hnaro 3.

Propaganda contra LOS MOSQUITOS

La Municipalidad de Puntarenas se dirigió á la Sociedad Nacional de Agricultura, solicitando la planta conocida con el nombre científico de "Cissampelos Virilis" que es originaria del África pero que ha sido introducida en América, manifestando que según informes recibidos, tiene la propiedad de ahuyentar los mosquitos con la eficacia de que una sola planta dentro de una habitación impide que ningún mosquito penetre en ella.

El color que despide la planta en referencia es fuerte y se parece al del tomillo.

El fin que se propone es el de ensayar en aquel puerto y si resultare cierta su propiedad, garantizar el cultivo para librarse de la plaga de los moscos.

—El encargado de la oficina de Patología Vegetal, señor Werlé, contestó á la Municipalidad que efectivamente la planta existe en Europa y se le conoce con el nombre de "Basílico" pero que sus observaciones practicadas en Alemania, así como por otras personas de allá, demostraron que no constituía un elemento útil para el objeto que se trata pues más bien la planta se convertía en un lugar de reunión de moscas.

Servicio GRATUITO

Donación aceptada. Ampliación de una calle

Solicitudes denegadas

En sesión de anteañoche, la Municipalidad de esta ciudad, dictó como últimos los siguientes acuerdos:

—Autorizó al señor Gobernador para comprar el terreno necesario con el objeto de prolongar una calle en San Sebastián.

—Aceptó la donación hecha por el señor Enrique Wellemweber de una faja de terreno para la apertura de una calle y se le eximió del pago de impuesto de alumbrado por el término de 5 años de los lotes que se formen á uno y otro lado de la calle.

—Denegó la solicitud presentada por el señor Arturo Wolf, para que se le permita abrir una calle de acia metros de ancho, detrás de la estación del ferrocarril al Atlántico.

—Igualmente denegó la petición de la señora Juana V. Rodríguez, para que se le aumente la medida de agua, del tanque del Doctor Durán.

—Declaró que el servicio que prestan los Baños Municipales sea gratuito en lo sucesivo.

PABLO M. RODRIGUEZ
Abogado

Oficina: en su casa de habitación 30 varas al Oeste de la tienda Lelva y Cia, antiguamente de los Alfaro, Avenida 2a., Sur. Atiende en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Llegada del Ministro de Fomento de Nicaragua

Ayer llegó á esta capital nuestro amigo el señor don Alejandro Cantón, Ministro de Fomento de Nicaragua, en compañía de un apreciable familia, á quienes gustosos presentamos nuestro saludo de bienvenida.

Todo el mundo conoce la saliente personalidad del señor Cantón, quien durante la tiranía de Zelaya sufrió heroicamente terribles pruebas que acrisolaron aun más sus ideas y convicciones políticas, haciendo que su credo haya tenido toda la rectitud y firmeza del término.

Hoy el Gobierno de Nicaragua ha sabido recompensar al señor Cantón su lealtad, aprovechando el mismo tiempo sus energías de hombre lúcido, con el nombramiento de Ministro de Fomento, como es cosa ya sabida.

Desearnos al distinguido nicaragüense y familia muy grata permanencia entre nosotros.

CONOCIDO es el refinado gusto que los señores Robert Hermanos tienen para hacer sus pedidos, contando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencerse no hay mas que fijarse en los objetos que a diario se exhiben en sus vidrieras, ó hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras y niños, paraguas y multitud de objetos mas.

".....!"
—"No hay que ponerse tan bravo. Yo tenía las mismas dificultades antes. Diferencias al pagar cuentas, diferencias de caja; errores é inseguridad al hacer los pagos, etc. Pero resolví el problema. No hay nada para un comerciante, grande ó pequeño, como una cuenta corriente en un Banco. Abraja usted y verá."
—Hoy mismo lo haré.
Este es un hombre sabio. Se convenció de su error y fué inmediatamente á corregirlo.

¿Estara Ud. en las mismas?
¡Talvez!

ABRA SU CUENTA corriente HOY MISMO en nuestra CASA y gozará de tranquilidad completa con respecto á sus cuestiones MONETARIAS

NOSOTROS
se la

resolvemos en un momento

Y cuando veo el modo como lo tratamos, como le servimos, y cuando reciba su cheque trimestral de intereses se convencerá de que **NUESTRO CONSEJO FUE SANO!**
Recuerde que no somos irresponsables!! Nuestro capital pagado es de \$ 1.500.000-00 y hace ya bastante tiempo estamos sirviendo á un número considerable de comerciantes inteligentes a su completa satisfacción. Unase usted al movimiento!

Bennett, Boias y Fernández, = banqueros

Agencia en Cartago
Nicolás Casasola Ortiz

CRONICA PARLAMENTARIA

Sesión del 7 de junio

Se leyó y aprobó el acta anterior. El Ministro de Hacienda remite a la Cámara el proyecto de presupuesto para este año.

—El diputado don Francisco Ferron pide un mes más de licencia por estar aun imposibilitado para venir a sesiones.

La Presidencia somete a la decisión de la Cámara la siguiente cuestión: Tiene derecho a sueldo el señor Ferron durante el tiempo de su licencia aunque venga el suplente? Desde luego la Presidencia resolvió que no. Estuvieron en apoyo de la cuestión los diputados Tinoco Iglesias, Santos, Mata O., Mata Valle y Rodríguez Pablo.

Figuerola.—Cree que mientras no vengan a sesiones los diputados no tienen derecho a sueldo. Recuerda que a él no le pagaron sueldo durante varios meses que estuvo enfermo.

Guido, Peralta, Quirós y Arias sostienen que cuando el suplente está en ejercicio el propietario no tiene derecho a sueldo.

Se resolvió por mayoría en sentido afirmativo la cuestión propuesta por la Presidencia. Se llamó al suplente nuevamente por haber indicado el Representante Rodríguez que el señor Jirón ya está en disposición de venir a las sesiones.

—Memorial de las señoritas Rodríguez, pidiendo se traiga al debate un proyecto del año antepasado encaminado a reconocerles el título de maestras normales. Se acordó de conformidad y pasó el proyecto a comisión.

Tierras Astua-Pirle

Alfaro Vargas.—Después de un largo discurso retiró su moción de ayer y pide que se haga constar en el acta su voto negativo a la ley tal como se está discutiendo.

Baudrit.—Protesta del cargo de ser él uno de los diputados que tratan de demorar la solución de este asunto.

Hace presente a la Cámara que el señor ex-Promotor Fiscal don Manuel Sáenz Cordero se acercó a él para suplicarle manifestara al Congreso que cuando él llegó a la Promotoría Fiscal ya se habían hecho los denuncios de que se ha hablado en la región indenuciante de las tierras Astua-Pirle.

Sometido a votación en tercer debate, el proyecto fue aprobado por una mayoría lujosa.

En discusión detallada, Tinoco Granados hace moción para que los artículos 1 y 2 del proyecto sean votados nominalmente.

Tinoco Iglesias.—Hace observar la necesidad de aclarar la forma de los artículos de la ley para que quede de acuerdo con la ley de 1908.

Se aprobó la moción de Tinoco Granados.

Rodríguez (Rafael).—Hace moción para apoyar al artículo 1º de la ley lo siguiente:

Las porciones de tierras que una vez practicadas la medida resulte que no sirven para el cultivo del banana y queden enclavadas o limitrofes a las que sí lo son, se declaran también indenunciabiles.

Tinoco Iglesias apoya con calor la moción de Rodríguez.

Alfaro Vargas.—Nuevamente pide se haga constar que su voto es negativo a esta moción y a toda la ley.

Recibida la votación nominal en cuanto al artículo 1º dijeron sí 38 diputados y no los señores Alfaro Vargas y Baudrit.

En discusión el artículo 2º

Mata O.—Pide al autor del proyecto cambie la palabra desalojar por "reivindicar."

Rodríguez (Raf.) y Acosta están de acuerdo con la objeción del señor Mata.

Tinoco Granados.—Está de acuerdo con el proyecto original de Rodríguez y cree que sería mejor conservar la palabra desalojar.

Zúñiga Montáfar.—Hace una observación para mayor claridad en la redacción de este artículo, observación que aceptó Rodríguez.

Alfaro Vargas.—Niega su voto a la forma de este artículo como a toda la ley porque no quiere clausurar al Ejecutivo, haciéndole ver que no cumple con su deber.

Después de un debate entre los diputados Alfaro y Rodríguez sobre la forma del artículo 2º se aprobó por gran mayoría votando negativamente los diputados Alfaro Vargas, Baudrit y Jiménez don Francisco. Se aprobó también el 3º

A las 5 p. m. se levantó la sesión

Acusación contra los MAGISTRADOS

Señores don Luis Dávila y don Francisco Solórzano, Magistrados de la Sala Primera.—No han sido ustedes enrollados en el torbellino que hoy agita a la alta magistratura por acto benevolente de los acusadores; pero la sentencia del negocio Moya y Fernand Castro & Ca. fue firmada por ustedes del mismo modo que los magistrados acusados; así que si estos prevencan ustedes no son inocentes.

—Por qué entonces guardan silencio? El país tiene derecho de saber también respecto de ustedes, si hay jueces en Berlín.

La opinión espere oírlos para juzgarlos.—X X

Diarias

OBSERVATORIO NACIONAL

DÍA 6 DE JUNIO DE 1911

Temperatura al aire libre, máx. 27,8 mín. 16,0; térm. med. 20,9.—Nebulosidad (0 a 10) 0,0 a 8,5.—Humedad relativa térm. med. 73; máx. 90; mín. 59; absoluta térm. med. 14,55.—Presión atm. red. 40,0 térm. med. 665,30; a la pesantez normal med. 663,53.—Evaporación en 24 h del día 1,6; en 24 h de la noche 0,5.—Lluvia en 24 h 5,8.—Duración de la lluvia.... 4,38.—BIOLLEY C.

Defunciones

—Rafael H. Torres, 4 meses.
—Natalia Cortés, 20 años.

Nacimientos

—Raimundo, natural de Antonia Arias
—Antonio, legítimo de Jesús Caldeirón y Ester Vega.
—Alfredo, legítimo de Leonor Pineda y Julia Chaves.
—Blanca, legítima de José Mora y Luisa Granados.

Pasaportes

—Marcos J. Povedano, Ricardo J. Jones, George Seibold y Chase Hilleary, para Colón.
—Ulises Odio y 3 hermanos, para New York.
—José Álvarez e Ignacio Fernández para España.

Acuerdos del Ejecutivo

FIRMADOS AYER

Se aprobó el reglamento de cafetería de la villa de Pacayas, emitido por la Municipalidad del Cantón de Alvarado.
—Se declaró la emancipación del joven Juan Rafael Azofeifa, vecino de La Uruca de esta ciudad.

—Se revisó el carácter de Registrador Auxiliar del Estado Civil al Agente de Policía de Zaragoza de Palmarés.

—Se confirmó un acuerdo dictado por la Municipalidad de San Ramón que declaró sin lugar la solicitud del señor Francisco Ugarte Arguedas para que se le reconociera un derecho de propiedad en un terreno que posee aquella Corporación.

—Se nombró al señor Manuel Jiménez Suárez para Agente Principal de Policía de los Bajos de San Carlos, en lugar del señor Jesús Vargas V. a quien se aceptó su renuncia.

—Se nombró al señor Manuel J. Baldonado escribiente de la Aduana de Puntarenas.

—Se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Federico Zumbado, del puesto de Médico del Pueblo de Paraiso y se nombró en su reposición al Dr. Jesús Guzmán Centeno.

Por el Hospital

Ayer ingresó al Hospital Julio Monge de 45 años de edad, vecino de Turrialba quien trabajando anteayer a las 6 de la mañana en un trapiche de su propiedad, metió entre las masas la mano derecha amputándose 3 dedos.

Inmediatamente después de ingresado al Hospital, el doctor Barrionuevo le hizo las curas necesarias, con magnífico resultado.

También fué recibido el señor Jesús Pérez, quien nos dijo haber sido herido por un hombre que él conoce bien, a resultas de una riña.

Muestra algunas contusiones en el dedo pulgar de la mano derecha y en el hombro, heridas causadas con cuchillo. Probablemente pierde el dedo.

—Enfermos de calenturas ingresaron también al Hospital los señores: Inocente Zúñiga de Orozina; Balbina y Buenavento Miranda de Limón; José Robles y José Román procedentes de Turrialba.

NO se necesita recomendación

Eso de la igualdad, es lo que en Costa Rica siempre debe existir y dichosamente no puede negar que cualquiera que acuda a la nueva Imprenta del Comercio, consiga iguales ventajas, pues no existen preferencias, toda vez que el sistema de dicha casa es que ningún cliente esté quejoso; que no pueda decir que le cobran más caro que a otros. Los buenos trabajos y la formalidad de dicho establecimiento, han acreditado su nombre.

El desafio de ayer

Incidente Zelaya-Cruz Meza

Con motivo de haber corrido ayer la noticia de que el doctor Ramón Zelaya había enviado sus padrinos al Licenciado Luis Cruz Meza, por publicación q' éste había hecho de una carta injuriosa contra aquel, ayer nos enteramos con el ofendido, quien nos manifestó que el asunto se había arreglado en la forma como resulta de los siguientes documentos:

San José, 7 de junio de 1911.

Señor Doctor don Ramón Zelaya.

P.

Muy señor nuestro:

Encargado por Ud. para pedir "categoricamente" al señor Licenciado don Luis Cruz Meza, una retractación a la injuria que le ha lanzado en carta publicada en "La República" de hoy, ó ya la reparación que se acostumbra en estos casos entre caballeros, tenemos que manifestarle que en vez de la contestación terminante a una de nuestras dos proposiciones que aguardábamos, hemos recibido la carta que ponemos en sus manos para que haga de ella el uso que le convenga. Luego, considerando que dicho señor rehuye la reparación exigida por Ud., damos por terminada nuestra misión y nos repetimos

Sus attos y S. S.,

GERARDO LARA

A. RENAULT DE LA CROIX

San José, 7 de junio de 1911.

Señores don Gerardo Lara y don Alberto Renault de la Croix.

Presente.

Muy señores míos:

El término empleado por mí, en la

contestación a mi condiscípulo señor Licenciado Johanning, que el señor Zelaya considera ofensa para él, no es más que la repercusión en mi dignidad, de lo que él se atrevió a decir, cuando calificó de "acto de mala fe" el realizado por quienes adjudicamos la Cátedra de Derecho Civil al Doctor Diéguez.

Es el señor Zelaya quien ha lanzado ofensas contra un Tribunal honorable, al cual mucho me honro con haber pertenecido, y si mi contestación al Licenciado Johanning es para aquellos un correctivo yo lo celebro porque creo que he estado con ello en mi puesto de honor.

Con la mayor consideración soy de Uds. muy atto. S. S.,

LUIS CRUZ MEZA

San José, 7 de junio de 1911.

Bres. Gerardo Lara y Alberto Renault de la Croix

Pte.

Estimados amigos:

Mir gracias por su oportuna intervención. Quedo entendido de que, por no sé qué ofensa, vieja ya de 15 días, no cobrada por él en la forma y en el tiempo debidos, el Lic. Cruz Meza rehusa hoy de batirse. Muy bien saben Uds. cómo califica el Código del honor esos modos de cobrar y de pagar injurias.

Y puesto que ustedes me expresan que dicho señor rehuye la reparación exigida, no me queda sino dar por terminado este asunto.

Soy de Uds. muy atto. S. y affmo. amigo,—RAMON ZELAYA.

A propos

Según parece nuestro canceller anda en caizas prietas preocupado con el incidente a que ha dado lugar la demanda prentoria del Gobierno de Nicaragua, para que se proceda a la concentración de algunos elementos revoltosos, que pretenden turbar la paz de la República vecina.

Oincide este incidente con la llegada a este capital, del honorable señor Cantón condecorado del asunto, pues repetidas veces fué víctima del espíritu concentrador en los tiempos aquellos de "UN HOMBRE, UNA CAUSA Y UN PUEBLO".

Oreemos que el señor Cantón pueda dar a nuestro Cancellier, mucha luz acerca del procedimiento y demás usanzas que en tales casos se ostentan. Tiene la palabra el señor Cantón; y en su defecto que hable el señor Hazera.

Estudiante

que estuvo a punto de ahogarse

Ayer estuvo a punto de ahogarse el alumno Elizandro González, hijo de don Daniel del mismo apellido, en el río Tiribí, camino a Alajuelita.

Temprano en la mañana salió de paseo al campo la clase del joven maestro don Tiburcio Porras, haciendo descanso los alumnos en las cercanías del río mencionado, y parece que González en compañía de otros rapaces, sin el consentimiento del maestro se bañaron allí; pero he aquí que el muchacho no sabía nadar, y al no es por un granadero que acertó a pasar en aquellos momentos por allí, hubiera perecido.

Inmediatamente fué conducido a la juellita donde lo encontraron el doctor Volio y el Sargento Solís, quienes al tener noticias del suceso se dirigieron al lugar.

González es un buen muchacho que apenas contará 12 años de edad y es alumno de la Escuela de Párvulos? 2.

No hay tales desórdenes

Nos extraña que la mayoría de la Prensa local lance al público noticias falsas sobre la situación política de Nicaragua, cuando en rigor de verdad ese país está gozando de una perfecta tranquilidad que responde a su desarrollo de libertad y orden.

Claramente se ve que estas noticias y telegramas apócrifos son obra de los desafectos a ese gobierno, de los que hoy en completa derrota buscan medios de cualquier orden para desfigurar los hechos verdaderos.

Podemos asegurar que el Encargado de Negocios de esa República no ha recibido noticias de tales acontecimientos, lo cual pone de manifiesto que la situación de Nicaragua es de completa paz y firme solidaridad.

MARCIANO ACOSTA

Abogado y Notario

Ha trasladado definitivamente su bufete frente al Palacio de Justicia, casas nuevas de don Ricardo Montenegro.—Junio 8 1911

CRONICA

Lectura para el pueblo

Este es el título de una obra que en breve publicará el joven tipógrafo don Emilio Granados, y cuya edición será de 3 000 ejemplares. Desempeña al señor Granados éxito en su empresa.

Heredia

La muy acreditada carnicería "La Esperanza" de que es propietario don Juan Jenaro Lobo, el amigo de los pobres del pueblo, cada día adquiere más clientela, porque el expendio de su carne gustosa y gorda, llama la atención del público, por el esmeradísimo aseo y el simpático trato de su dueño.—Abril 21

Ramón Zelaya

ABOGADO

Miembro del «Consejo Internacional» de Jurisconsultos de París.—Tiene el gusto de participar a Usted, que ha abierto nuevamente su despacho en esta ciudad, frente al Colegio Superior de Señoritas, en donde atenderá sus estimables órdenes.

Puede dar consultas verbales ó escritas en francés, inglés, alemán é italiano.—San José Mayo 1911

Soldados y policías

Si por deslices mundanales os enfermaís, acudid enseguida a la Botica Universal ó la Farmacia Occidental en busca de la Inyección "Flores" que es la mejor para las enfermedades venéreas. Y si es de otra casa allí des venéreas. Y si es de otra casa allí

Conferencia trasferida

Por enfermedad del doctor Diéguez, ha quedado trasferida para el jueves próximo la conferencia anunciada para hoy en los salones del Club Centro América.

Enfermedad en el café

En algunos lugares del país se ha presentado una enfermedad en el café que aunque no con caracteres alarmantes, que el botánico señor Werké reconoce con el nombre de mayas que es un micelio de un hongo. No ha visto la fructificación pero cree que probablemente sea una especie de Rosellinia.

Los medios conocidos para evitar la propagación, resultan caros en el concepto del señor Werké, por cuanto se necesitan 200 gramos de sulfuro de carbono que vale un colón la botella para cada metro cuadrado en que se haya desarrollado la plaga.

Ha aconsejado arrancar las plantas atacadas por la enfermedad, quemarlas en el lugar mismo y hacer una zanja de 80 centímetros de profundidad, alrededor del terreno infectado para que no se pase el microbio y conforme a este sistema pronto se extinguirá.

Cumpleaños del Gral. Bonilla

Partida del General Chamorro

Otras noticias de Honduras

Tegucigalpa, 7.—Recibido a las 9 50 p. m.—Todos los amigos del General Bonilla lo felicitan hoy día de su cumpleaños.

Para Comayagua partirá pasado mañana el General Emiliano Chamorro. Hoy ingresará de Guatemala don Próspero Icaetoza.

En Amapa fué obsequiado con un concierto el General F. Somoza Vivas.—Roberto Tergan.

Comunicado

La inocencia de Hilario Ulloa

DOCUMENTOS HABLAN

En "La Información del jueves 10 de junio corriente, se registra un comunicado con el mote "Aclaración" y por el cual Hilario Ulloa, trata de desmentir los periódicos de esta capital, porque dijeron que él me había agredido con un hacha y demás dice, que después de permanecer preso unos días, se le puso en libertad por probar su inocencia." Véase por el documento que sigue, cuáles es el mentiroso y al es inocente el tal Ulloa.

OMAR DENGÓ GUERRERO, Secretario del Juzgado Segundo del Crimen de la provincia de San José, CERTIFICA

Que en la causa que en este juzgado se sigue contra Hilario Ulloa Mora, por el delito de lesiones en daño de Gumerindo Avila de único apellido, se encuentra el auto que en lo conducente copio: «Juzgado Segundo del Crimen, San José, a las tres de la tarde del diecinueve de abril de mil novecientos once. Resulta: 1º.... 2º.... 3º.... Considerando.... Por tanto: de acuerdo con lo expuesto y artículos 323, 324, 325, 376, 378 382 y 384 del Código de Procedimientos Penales, declaro: la prisión y enjuiciamiento de Hilario Ulloa Mora, por el delito de lesiones a Gumerindo Avila y Rosenda Oreamuno. Testimoniase lo conducente para el juzgamiento de las faltas que pueden haberse cometido en perjuicio de Rosenda Oreamuno, Hilario Ulloa, Arturo Fernández, único apellido de Ulloa y María Ulloa. Exíbase orden de captura del reo. Omoníquese.—Luis Castro Sabarín.—Omar Dengo.—Es conforme.—Expedida en la ciudad de San José a las nueve de la mañana del seis de junio de mil novecientos once, a solicitud del ofendido Gumerindo Avila.—Omar Dengo".

A ruego de Gumerindo Avila que no sabe firmar,—G GREG. CUBILLO.

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata, para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., etc., todo de buena calidad y a precios módicos.—Diciembre 12. 1 m.

Estudios

para una cañería y un puente

De orden de la Secretaría de Fomento, en la Dirección General de Obras Públicas se ha procedido a levantar los estudios y presupuesto correspondiente para la instalación de la cañería en el barrio de Jesús de Santa Bárbara de Heredia.

En el mismo departamento se hacen los estudios para construir un puente sobre el Río Tibás, en jurisdicción de Concepción de San Rafael de Heredia.

Se mandó pintar el techo del hospital de Guápiles

Desmintiendo una noticia

Conversando con el Ministro de Fomento de Nicaragua, don Alejandro Cantón, quien llegó ayer de Limón, nos manifestó que un hijo del General Méndez por hallarse bastante enfermo había puesto un aeroplano a su familia para que le mandaran una gasolina, lo cual se llevó a efecto habiéndolo partido para su país. Así pues es falsa la noticia que da el periódico panterista "El Diario" asegurando que un hijo del General Méndez había estado en ese puerto sigilosamente; dando pues a la noticia cierto misterio, sólo con el premeditado fin de formar mala atmósfera al invicto General Méndez, tergiversando la verdad de los hechos.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 10a. amortización ha sido favorecido con un traje Francisco Armijo, y la 11a. se efectuará el domingo 11 de junio.

Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos casimires y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por

un colón semanal

se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio o recibiendo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

ROBUSTECIDOS



Emulsión de Scott

"La mayor de mis niñas sufría desde su nacimiento de catarro intestinal. Aconsejados por el Dr. Moises Salas Zopetti, le dimos la Legítima Emulsión de Scott y al fin logramos verla completamente restablecida después que otras emulsiones no habían producido ningún resultado.

"La segunda de mis hijitas era también de naturaleza delicada, con frecuencia se enfermaba y algunas veces le sobrevenían hinchazones. Se le dió la EMULSIÓN DE SCOTT, y hoy goza de perfecta salud.

"Finalmente al chico se la hemos dado desde que tenía seis meses; es fuerte y robusto y es tan partidario de la EMULSIÓN DE SCOTT que la madre no puede descuidarse con el frasco."—JORGE DAN EWING, Ex-Regidor Municipal de Santiago de Chile.

Pida Emulsión de Scott legítima, que fué la que curó á estos niños: no se deje engañar con imitaciones que llevan nombres parecidos. Exija esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos,
NUEVA YORK.



EL COSMOPOLITA

Hotel y Restaurant

SAN JOSE, C. R.

Situado á setenta y cinco varas al Noroeste del Mercado
Calle del Paso de la Vaca

Servicio esmerado en camas y cuartos especiales para familias

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 6 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa María (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

EL ACABOSE

Queréis las mercaderías mas frescas y puras? Queréis que se os atienda con amabilidad y cultura? Queréis lo más barato y que se os lleve a vuestra casa? Pues no vaciléis un momento y acudid al acreditado establecimiento

LA ESPERANZA
DE ROGELIO BERNINI

al lado Norte del Mercado de la ciudad de Heredia y en donde encontraréis una CANTINA bien surtida con licores extranjeros y del país, separada de la PULPERIA, donde hay conservas de varias clases, buen queso y mantequilla, gran variedad de granos frescos y de buena calidad y todo género de abarrotes y ferretería, algunos de estos artículos introducidos directamente de las mejores casas exportadoras de Europa.

Esta acreditada casa cuenta con dependientes que atenderán al público con puntualidad, amabilidad y aseo, y su dueño, que siempre está a sus órdenes, ha dispuesto llevar a domicilio todas aquellas compras que excedan de UN COLON.

Acudid y os convenceréis que indudablemente saldréis satisfechos. Esto lo dice su numerosa clientela. —Heredia, febrero 9 de 1911. 6 m.

huésped del señor de la Barra en la la residencia privada de verano del señor Presidente en el Castillo de Chapultepec. Su llegada será objeto de muchas atenciones, bailes, banquetes etc.

En todas las legaciones y embajadas se trabaja ahora formando las listas de los reclamos contra el gobierno mejicano, por pérdidas de propiedades y vidas de extranjeros durante la revolución. Las líneas de ferrocarriles se están reparando con rapidez y estarán terminadas si nada nos ocurre dentro de quince días.

New York, 4.—Abordo del "Ipiranga", entrevista con Díaz por el islambrico: "Nunca regresaré México á menos que el país esté amenazado por una potencia extranjera, tal debió haber sido la interpretación de mi despedida, pero la han hecho en este sentido: no regresaré porque hay peligro interno y ahora no soy más que un simple ciudadano." Ahora no discutiré porque el gobierno puede estorbármelo y por esto he permanecido recuado en mi camerote."

París, 4.—Log'aterra ha notificado al representante de Marruecos en la solemnidad de la coronación del Rey Jorge, que no vería con agrado el nombramiento de Mokri como designado oficial en Londres por las barbaridades cometidas por el Sultán con las tropas en los pueblos vecinos el 21 de mayo.

Las Palmas, 4.—Rumórese que el priavo Oastro se dirige á Nueva York disfrazado.

Veracruz, 4.—Llegó el general Bernardo Reyes; poca gente en su recepción, en su mayoría de la clase baja, pocos vivas á Reyes. Estuvieron á recibirlo el Gobernador con la Música Marcial y una diputación antirreeleccionista.

AVISOS ECONOMICOS

EL sábado 10 de este mes en adelante, tengo una casa pequeña para alquilar. —ISIDRO MARÍN Junio 7 10 v.

POR \$200.00 se vende un negocio de cafetería y refresquería, todo á precio de factura, sito á 20 varas al Sur de la casa de don José Esquivel. —Junio 4

COLOCACIONES.—Hay muchas para los jóvenes que aprendan inglés con el profesor H. J. Edwards. Una clase diaria cuesta \$5.00 al mes. La matrícula queda abierta desde esta fecha en adelante. Dirección.—Academia de Inglés en el Gran Hotel Internacional. —San José, mayo 14 de 1911. 10 v.

SE DESEAN colocar \$9,000 con el interés del 10% mensual, á largos plazos y con garantía hipotecaria. Para informes diríjanse á Aristides Quirós ó al Lic. don Blas Prieto. —Mayo 9.—1 m.

SE VENDE: Una casa propia para familia numerosa, sita en la Avenida Central Oeste; y una caldera de vapor de 20 caballos con su correspondiente motor, casi nueva. Dirigirse así: E. G.—Apartado 188.—San José 9 de abril. 1 m.

SE vende una bestia de silla, elegante y nueva. Informes en la Cabañeriza de don Adolfo Sáenz. —Mayo 14. 10 v.

VENDO dos billares de carambola con mesas de mármol en buen estado. Para precios y condiciones dirigirse á Francisco Nájiz, en el Zapote. —Marzo 11. 1 m.

YA LLEGARON las famosas semillas de hortaliza, con especialidad las de repollos, coliflor, cebollas leonardinas, canariolas, reina y del país. De venta en el mercado de San José en "La Agricultura", de Víctor Carazo. Abril 11. 1 m.

REOTIFICACION.—Hago saber que yo no renuncié el puesto en el Liceo de C.R.—H. J. Edwards, Profesor de Inglés. (Delegado ex-ministro al Ministerio de Instrucción Pública. Dirección: Gran Hotel Internacional de don Alfredo Tosi. 10 v.

COMPRO un perro bravo, que sea nuevo y no muy caro. —Ramon Roy, informará. —Mayo 30.—10 v.

NOMAS OAMANAJA.—Ahora sí se puede aprender á hablar inglés, porque el profesor H. J. Edwards ofrece dar una clase diaria por cinco colones al mes. —Dirección: el Gran Hotel Internacional de don Alfredo Tosi. —Mayo 30. 10 v.

NEGOCIO NEGOCIO NEGOCIO
Un verdadero negocio hará el que compre en el Cantón de Cañas, provincia de Guanacaste, y próxima á la gran veta minera de Abangares, una fertilísima finca de noventa hectáreas de terreno, entre las cuales hay como sesenta cercadas de alambre y sembradas de pará, guineas, plátanos y caña de azúcar. Hay una casa de habitación, construida de madera, un galpón y corral para cría de ganado. Además hay bastantes maderas de construcción y podría venderse también unas cuarenta resacas de cría. Para precios y condiciones, entenderse con Manuel J. Grillo, en San José.—Abril 12. 1 m.

LAS ULTIMAS NOVEDADES
La tintorería de José Ariza es la primera del país tanto en su fundación como en sus trabajos. Se tienen vestidos de hombre, de señora y sotas. Prontitud y honradez en los trabajos. —Mayo 18.

BUEN cocinero.—Aviso á los hoteles y casas particulares que al desean un buen cocinero de primera clase, pueden dirigirse al Hotel Español.—S DE LION.—Abril 28. 10 v.

TIP. DE EL NOTICIERO

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma:

—Midy—
sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.



JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y CIA
Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES" PERFUME



V. RIGAUD. PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salida de Génova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Ourazao, Sabanailla, y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón Oatagena, Ourazao, Puerto Cabello, La Guayra, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin tránsito), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Embarco buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camarotes para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José—SASSO Y PIRIE, Agentes

Y en Limón. F. J. Alvarado & Cª sub-agentes
San José, 1º de Junio de 1911.

7-09

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la. á \$ 14.00 el quintal (catorce colones)
" " 2a. 12.00 " (doce colones)
" " 3a. 10.00 " (diez colones)

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

Señores, el techo de zinc mata
No muera antes de tiempo!!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores insistentes. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, migrañas, padecemos, etc. En curarse gastará usted el dinero inutilmente.

Aquí está el remedio: construya su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha, conforme á los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Montecillos, de Alajuela.

El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra. —Bueno es.

SE VENDE un lote grande, situado en la esquina de la calle 2ª Norte, Avenida 7ª Oeste, trececientas varas al Norte del correo. En esta oficina se informará ó al apartado de correo 98.—San José, mayo 20. 10 v.

B. Marichal C.

Abogado

Oficina: frente al Seminario